



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 PARRAL

Parral, 25 Feb 2014

DECRETO EXENTO N° J.059 -

VISTOS:

- 1) El Decreto N°177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2014, de fecha 27 de Diciembre del 2014.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°407 de fecha 27 de Diciembre de 2013 de "IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
4552-4555	D	4 MICROFONO SHURE PG48-XLR	\$113.278.-	ESCUELA NIDER ORREGO QUEVEDO,E-595
4556	D	1 MICROFONO AURAX INALAMBRICO DE MANO	\$54.874.-	

TOTAL: \$ 168.152.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$168.152.- (Ciento Sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos).-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
 "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


ABOGADO

IDH/ARC/UPO/ECH/JAR/LBA/ass

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto. Finanzas Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.